



## Gastos

Los gastos que soporta el inversor se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

### Gastos no recurrentes soportados con anterioridad o posterioridad a la inversión:

- Gastos de entrada: Ninguno\*
- Gastos de salida: Ninguno\*

### Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes: Hasta el 0,55% anual

### Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas:

Comisión de rentabilidad: Ninguna.

\* Los participantes autorizados que operen directamente con el fondo podrían estar sujetos a unos gastos de entrada de hasta un máximo del 5% y unos gastos de salida de hasta un máximo del 3%. Aunque no se cargan directamente a los inversores que no son participantes autorizados, estos gastos pueden afectar a los gastos de intermediación,

los costes de transacción y/o el diferencial entre los precios comprador y vendedor.

Dado que el fondo es un ETF (fondo cotizado), los inversores generalmente solo podrán comprar o vender acciones en el mercado secundario. En consecuencia, los inversores pueden incurrir en gastos de intermediación y/o de transacción en relación con sus operaciones. Los inversores también podrían tener que asumir los gastos de los diferenciales entre los precios comprador y vendedor, es decir, la diferencia entre los precios a los que se pueden comprar y vender las acciones. Antes de invertir es aconsejable discutir estas comisiones y gastos con el intermediario financiero, ya que pueden reducir el importe de la inversión inicial y la cantidad que el inversor perciba con la venta.

Para más información sobre gastos, consúltese el apartado correspondiente en la sección "General Information Relating to the Fund" del suplemento del fondo, disponible en [etf.invesco.com](http://etf.invesco.com) (seleccionar el país y acceder a Library/Supplement)

## Rentabilidad histórica

- El fondo se lanzó el 29 de septiembre de 2017.

*Este gráfico se ha dejado deliberadamente vacío, pues el historial de rentabilidad es inferior a un año natural*

## Información práctica

**Depositario del fondo:** BNY Mellon Trust Company (Ireland) Limited, Guild House, Guild Street, IFSC, Dublin 1, D01 K2C5, Ireland.

**Fiscalidad:** El fondo está sujeto a las leyes y reglamentos fiscales de Irlanda. Esta circunstancia podría afectar a la inversión dependiendo del país de residencia del inversor. Para más información, rogamos consulte con un asesor. Los impuestos locales pueden afectar a la situación tributaria personal del inversor del fondo.

**Información adicional:** Los precios de las acciones se publican en EUR cada día hábil. Los precios pueden consultarse al agente administrativo durante el horario comercial habitual o en la siguiente página web: [etf.invesco.com](http://etf.invesco.com).

**Más información:** En el folleto y en el informe anual más reciente puede consultarse más información sobre el fondo. Este documento se ha elaborado específicamente para el Invesco Preferred Shares UCITS ETF. Sin embargo, el folleto y los informes anuales se elaboran para el fondo paraguas, el Invesco Markets II plc, del cual Invesco Preferred Shares UCITS ETF es un subfondo. Estos documentos están disponibles de forma gratuita. Pueden solicitarse junto con otra información como, por ejemplo, las cotizaciones, enviando un correo electrónico a [Invest@Invesco.com](mailto:Invest@Invesco.com), en la página [etf.invesco.com](http://etf.invesco.com) (seleccionar el país y acceder a Library) o

llamando al teléfono +44 (0)20 3370 1100. Los detalles de la política de remuneración de la Gestora pueden consultarse en [etf.invesco.com](http://etf.invesco.com); previa solicitud, los inversores también pueden obtener de forma gratuita un ejemplar impreso de dicha política.

De conformidad con la legislación irlandesa, los activos de este fondo están separados de otros subfondos en el fondo paraguas (es decir, los activos del fondo no podrán utilizarse para atender las obligaciones de otros subfondos de Invesco Markets II plc). Asimismo, los activos de este fondo se mantienen separados de los activos de otros subfondos.

No se ofrece la posibilidad de canjear acciones entre subfondos a aquellos inversores que operen en una bolsa de valores. A los participantes autorizados que operen directamente con el fondo se les puede ofrecer la posibilidad de realizar operaciones de canje. En el folleto se facilita más información detallada sobre este proceso.

Invesco Markets II plc únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.

Este fondo está autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.

Invesco Investment Management Limited está autorizada en Irlanda y está regulada por el Banco Central de Irlanda.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 29 de mayo de 2018.